

Panamá, 29 de marzo de 2019

Licenciada

**Marelissa Quintero De Stanziola**

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores**

E. S. D.

Estimados señores:

En cumplimiento con el Acuerdo 18-00 del 11 de octubre de 2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, adjunto les remitimos la siguiente información de **Metro Leasing, S.A.:**

1. Informe de Actualización IN-A del año terminado el 31 de diciembre de 2018
2. Estados Financieros Auditados al cierre del 31 de diciembre de 2018
3. Declaración Jurada
4. Un CD con la información completa

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente,



**LIC. ANGIE P. VEGA**

Gerente de Finanzas Corporativas

APV/

Adjunto: Lo indicado.

cc: Lic. Olga Cantillo

Gerente General Bolsa de Valores de Panamá

**REPUBLICA DE PANAMA  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

**FORMULARIO IN-A  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: Metro Leasing S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: Bonos Corporativos

RESOLUCIÓN: CNV 262-2011/SMV 295-2013

NÚMEROS DE TELÉFONO: 204-9000

FAX: 204-9001

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Torre Metrobank- Punta Pacifica, 4to. Piso, Calle Isaac Hanono Missri.

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: dora.solis@metrobanksa.com

---

Presentamos el informe en cumplimiento con el Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre del 2000 de la SMV, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No.2-00 de 28 de febrero de 2000, Acuerdo No. 8-00 de 22 de mayo de 2000 y modificado por Acuerdo 7-2002 de 14 de octubre de 2002.

## I PARTE

### I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

#### A. Historia y Desarrollo de la Solicitante

Metro Leasing, S. A. ("El Emisor") es una entidad financiera constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en abril de 1995. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades.

La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No. 201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante "el Banco" o "la Compañía Controladora") y ésta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá.

Metro Leasing S.A esta amparada por una Licencia Comercial Tipo A, No. 1993-8402, mediante Resolución No.201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 del 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

Las oficinas principales de la Entidad se encuentran ubicadas en la ciudad de Panamá, Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Missri, Torre Metrobank, 4to. Piso., apartado postal 0816-0204. Su teléfono es (507) 204-9000, Fax (507) 204-9001 y correo electrónico [dora.solis@metrobanksa.com](mailto:dora.solis@metrobanksa.com). El Emisor, no tiene sucursales

#### B. Pacto Social y Estatutos del Solicitante

A la fecha, el Emisor cuenta con su cuerpo regulatorio, siendo estos, el pacto social y sus modificaciones. Es la Ley 32 de 1927, sus reformas y las disposiciones del Código de Comercio aplicables a este tipo de sociedades anónimas.

De conformidad con su pacto social, la Junta Directiva del Emisor tendrá el control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá, sin intervención de los accionistas, otorgar fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y vender o permutar los bienes de la sociedad, salvo cuando el traspaso envuelva bienes de capital de la sociedad.

La Junta Directiva tendrá la facultad, a su discreción, para proveer y pagar a los directores que presten servicios extraordinarios o excepcionales a la sociedad, una compensación especial.

### **C. Descripción del Negocio**

El Emisor otorga arrendamiento financiero para la adquisición de bienes muebles nuevos o de segundo uso, siempre y cuando éstos puedan ser descritos con suficiencia. El porcentaje máximo a financiar puede llegar a hasta el cien por ciento (100%) del valor del bien, en consideración al equipo a financiar y la solvencia o riesgo que represente el cliente. Cuando se trata de bienes muebles de segundo uso, el Emisor requiere avalúo del mismo, con énfasis en la determinación de la vida útil del bien objeto de arrendamiento; el avalúo deberá ser realizado por empresas aprobadas por el Emisor.

Existe en nuestro medio dos (2) tipos de arrendamientos (i) el operativo, que incluye los servicios de financiamiento y mantenimiento; y (ii) el financiero, que incluye el financiamiento solamente. El contrato de arrendamiento financiero se caracteriza por ser a mediano plazo, y los cánones de arrendamiento cubren, generalmente, la totalidad del costo del bien más los intereses correspondientes a su financiamiento.

El arrendamiento financiero, como método alternativo de financiamiento, ha hecho posible la adquisición de bienes productivos a través de transacciones financieras con industriales, comerciales y profesionales. Entre los bienes que con mayor frecuencia se financian a través de este método podemos mencionar: vehículos comerciales, vehículos particulares, equipo pesado, equipos médicos, mobiliario y demás equipos de oficinas.

El Emisor, actuando a través de sus ejecutivos asignados, le da seguimiento a la cartera de arrendamiento financiero. En caso de existir morosidad, se gestiona el cobro de la misma incluyendo el cargo adicional.

### **D. Estructura organizativa**

El Emisor es una subsidiaria 100% de Metrobank, S.A. y este a su vez es una subsidiaria de total propiedad de Metro Holding Enterprises, Inc.

Metrobank, S.A. está constituido desde el 14 de mayo de 1991, inició sus operaciones en septiembre de 1991 y opera en la República de Panamá con una licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite al Banco efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior.

### **E. Propiedades, Planta y Equipo**

Al cierre del 31 de diciembre del 2018 el emisor cuenta con activos fijos por US\$ 775. El Emisor opera físicamente en las instalaciones de Metrobank, S.A., ubicado en Torre Metrobank, S.A. Piso 4, en Punta Pacifica.

### **F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.**

El Emisor no cuenta con políticas de investigación y desarrollo, al no ser propio de su giro de negocios.

## **G. Información sobre tendencias**

En un país mundialmente reconocido por la variedad de sus servicios financieros, Metro Leasing, S.A. se ha establecido como una opción sólida y comprometida con el servicio personalizado a sus clientes, creando fidelidad por parte de los mismos y que marcan un servicio de excelencia, que nos da ese valor agregado ante la competencia. Como resultado de nuestra estrategia de negocios, Metro Leasing, S.A. presenta una saludable cartera de arrendamientos financieros de US\$ 34.6 millones con un bajo índice de morosidad al 31 de diciembre de 2018.



## II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

### A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2018, las principales fuentes de liquidez de Metro Leasing S.A. continúan siendo los abonos a la cartera de arrendamientos por cobrar y la emisión de deuda.

Al periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, el total de los Bonos emitidos totalizan US\$43.5 millones, de los US\$75.0 millones autorizados por la antes Comisión Nacional de Valores, según Resolución CNV-262-2011, y según Resolución SMV 295-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.

### B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2018, el emisor consta de un patrimonio total por US\$ 3.5 millones conformado por utilidades retenidas, más el capital pagado, esto representa un aumento de 8.2% en comparación al año anterior. A continuación se presenta el año actual y los últimos 3 años de la distribución de capital:

Distribución de Capital	<u>31-dic-18</u>	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>	<u>31-dic-15</u>
Acciones Comunes	100,000	100,000	100,000	100,000
Reservas Regulatorias	971,631	932,443	932,443	854,495
Utilidades no distribuidas	2,466,245	2,236,222	1,700,478	959,456
<b>Total de patrimonio</b>	<b>3,537,876</b>	<b>3,268,665</b>	<b>2,732,921</b>	<b>1,913,951</b>

## C. Resultados de las Operaciones

A continuación el Estado Consolidado de Situación Financiera de Metro Leasing S.A. al cierre de los últimos dos años terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017:

<b>METROLEASING S.A.</b>		
<b>Estado Consolidado de Situación Financiera</b>		
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018		
(Cifras en Balboas)		
	<u>31-dic-18</u>	<u>31-dic-17</u>
<b>Activos</b>		
Efectivo y efectos de caja	1,500	1,500
Total de depósitos en bancos	12,527,602	5,855,122
<b>Total de efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>12,529,102</b>	<b>5,856,622</b>
Arrendamientos Financieros por cobrar	34,560,993	40,996,384
Intereses acumulados por cobrar	122,065	114,132
Menos:		
Reserva para pérdidas en Arrendamientos Financieros	37,481	118,143
Comisiones descontadas no ganadas	152,694	179,603
<b>Préstamos, neto</b>	<b>34,492,883</b>	<b>40,812,770</b>
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	775	1,706
Gastos pagados por anticipado	224,158	326,584
Impuesto sobre la renta diferido	9,370	29,536
Otros activos	8,505	78,190
<b>Total de otros activos</b>	<b>242,033</b>	<b>434,310</b>
<b>Total de activos</b>	<b>47,264,793</b>	<b>47,105,408</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
Pasivos:		
Bonos por Pagar	43,500,000	43,500,000
Intereses acumulados por pagar	76,833	76,833
Otros pasivos	150,084	259,910
Total de otros pasivos	150,084	259,910
<b>Total de pasivos</b>	<b>43,726,917</b>	<b>43,836,743</b>
Patrimonio:		
Acciones comunes	100,000	100,000
Reservas Regulatorias	971,631	932,443
Utilidades no distribuidas	2,466,245	2,236,222
<b>Total de patrimonio</b>	<b>3,537,876</b>	<b>3,268,665</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>47,264,793</b>	<b>47,105,408</b>

El total de activos de Metro Leasing S.A. alcanzó al 31 de diciembre de 2018 un total de US\$ 47.3 millones, un aumento de US\$ 159.4 mil en comparación con el año anterior (31-Dic-17). La cartera de arrendamientos financieros disminuyó este año en US\$ 6.4 millones, principalmente debido a los cobros de la cartera.

La principal fuente de fondos de Metro Leasing S.A. la constituye bonos emitidos, los cuales al 31 de diciembre de 2018 totalizaron en US\$ 43.5 millones.

A continuación el Estado Consolidado de Resultados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 comparado con el año anterior:

<b>METROLEASING S.A.</b>		
<b>Estado Consolidado de Resultados</b>		
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018		
(Cifras en Balboas)		
	<u>31-dic-18</u>	<u>31-dic-17</u>
Ingresos por intereses y comisiones:		
Intereses ganados sobre arrendamientos financieros	2,754,106	3,069,371
Intereses ganados sobre depósitos a plazo	74,880	-
Comisiones sobre arrendamientos financieros	375,362	411,647
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>	<b>3,204,348</b>	<b>3,481,018</b>
Gastos de intereses sobre:		
Bonos y financiamientos	2,646,250	2,646,250
<b>Total de gastos por intereses</b>	<b>2,646,250</b>	<b>2,646,250</b>
<b>Ingresos neto por intereses y comisiones</b>	<b>558,098</b>	<b>834,768</b>
Provisión para pérdidas en préstamos	79,499	(5,187)
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones</b>	<b>478,599</b>	<b>839,955</b>
Otros ingresos (gastos):		
Otras comisiones ganadas	95,945	151,603
Otros ingresos	109,554	20,866
Gastos por comisiones	(8,051)	(10,429)
<b>Total de otros ingresos, neto</b>	<b>197,448</b>	<b>162,040</b>
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y otros gastos de personal	266,021	136,662
Honorarios y servicios profesionales	15,900	26,898
Depreciación y amortización	931	1,098
Impuestos varios	66,674	58,740
Otros	47,331	18,617
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<b>396,857</b>	<b>242,015</b>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	279,190	759,980
Impuesto sobre la renta, neto	(75,451)	(190,319)
<b>Utilidad neta del Trimestre</b>	<b>203,739</b>	<b>569,661</b>

Metro Leasing S.A. obtuvo una utilidad neta en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 de US\$ 203.8 mil por debajo del año anterior por US\$ 569.7 mil.

### Ingresos Financieros y Otros Ingresos:

El total de ingresos financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 de US\$ 3.2 millones presentó una disminución de US\$ 276.7 mil en comparación con el año anterior, principalmente por menor volumen en la cartera de arrendamientos financieros en comparación con el periodo anterior.

El total de gastos financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 fue de US\$ 2.6 millones, igual al año anterior.

Otros Ingresos del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 totalizaron US\$ 197.5 mil, US\$ 35.4 mil por arriba del año anterior, principalmente debido al aumento en los ingresos por cancelaciones anticipadas de arrendamientos financieros en comparación al año anterior.

### Gastos Generales y Administrativos:

Total de Gastos Generales y Administrativos del periodo fue de US\$ 396.9 mil, US\$ 154.8 mil por arriba del año anterior, principalmente por aumento en el total de gasto de personal, el cual al 31 de diciembre de 2018 representa 67% del total de gastos.

La eficiencia operativa del periodo es de 52.5% mayor que el año anterior de 24.3%.

### Provisión para pérdidas en préstamos

Metro Leasing S.A. evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdida en préstamos. Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Este periodo hubo un gasto de provisión para pérdidas sobre préstamos de US\$ 79.5 mil en comparación con una reversión de US\$ 5.2 mil del año anterior. Este periodo se hizo castigos por US\$ 42.8 mil.

La siguiente tabla muestra el movimiento de la cuenta de reserva de este periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y el año anterior.

	<u>31-dic-18</u>	<u>31-dic-17</u>
<b>Movimiento de reserva para pérdida en préstamos</b>		
Saldo al inicio del periodo	118,143	125,454
Ajuste aplicación Inicial de la reserva NIIF 9*	(117,402)	0
Provisión cargada a gastos	79,499	(5,187)
Recuperación de préstamos castigados	0	0
Préstamos castigados	(42,759)	(2,124)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>37,481</b>	<b>118,143</b>

\*Al 1 de enero del 2018 se realizó un ajuste de aplicación inicial por la implementación de la NIIF 9 por US\$ 117,402

#### D. Análisis de perspectivas

Metro Leasing S.A., les ofrece un producto de valor principalmente a los clientes corporativos comerciales de Metrobank, S.A., destacado por su excelencia en el servicio. Al 31 de diciembre de 2018 la cartera de arrendamientos financieros asciende a US\$ 34.6 millones y mantiene un saludable indicador de morosidad del 0.54%.

En base a los resultados obtenidos durante el período terminado al 31 de diciembre de 2018, se mantiene una cartera saludable y se estima que la operación de Metro Leasing S.A continúe fortaleciéndose y complementando la estrategia del Grupo Financiero.

### III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

#### A. Identidad

##### 1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva está compuesta por doce (12) directores, de los cuales seis (6) son dignatarios, (2) suplentes y (2) independientes adscritos al Banco y que participan de forma corporativa.

Nombre	Cargo
Eric Cohen Solís	Presidente
Roy Katz Rabinovich	Vice presidente
Juan Pablo Fábrega Polleri	Secretario
Eduardo Orillac Motta	Tesorero
Ernesto A. Boyd Sasso	Sub-Tesorero
Orlando López Arosemena	Sub-Secretario
Oscar López Arosemena	Director
Ramesh Chatlani Chatlani	Director
Abraham Assis	Director
Rafael Bárcenas Pérez	Director
Enrique Díaz López	Director Suplente
Murad Moisés Harari	Director Suplente



**Eric Cohen Solís-Director y Presidente**

Se desempeña actualmente como Director y Presidente de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias; y como Gerente Administrativo de Operaciones y Tesorería de Grupo Doit Center Panamá.

A lo largo de su vida profesional ocupó posiciones de Gerencia en empresas como Doit Center de Río Abajo, Ferretería Todo Fácil, Importadora Cotabi, de igual forma ha sido Supervisor de Ventas de Cotabi, S.A.

Realizó estudios en Economía y Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua y una maestría de Administración de Empresas en Georgia Tech, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 10-2-1956

Dirección Comercial: Doit Center, El Dorado y Calle Miguel Brostella, El Dorado.

Apartado Postal: 0819-04859, Panamá, Rep. de Panamá

Email: [ecohens@doitcenter.com.pa](mailto:ecohens@doitcenter.com.pa)

Teléfono: 321-9010

**Roy Katz Rabinovich-Director y Vice-presidente**

Se desempeña actualmente como Director y Vice-presidente de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias. Es miembro y socio fundador de la Firma de Abogados Katz & López, es director de Alpha Trading, Int. Zona Libre, Advanced Communications Network.

A lo largo de su vida profesional fue miembro de la Junta Directiva de la comunidad Judía Beth El, Sub-Secretario de la Junta Directiva de los Usuarios de Zona Libre de Colón, miembro de la Junta Directiva de la Comunidad Judía Beth El, Sub-secretario de la Junta Directiva del Instituto Alberto Einstein, miembro del Tribunal del Arbitraje Comunitario Judío de Panamá y miembro de la Junta Directiva de Padrinos del Movimiento Juvenil Macabi de Panamá.

Realizó estudios en la Universidad de Santa María La Antigua, obteniendo título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 5-4-1967

Dirección Comercial: P.H. Plaza Banco General, Piso 15, Calle 50

Apartado Postal: 0302-00363, Panamá, Rep. de Panamá

Email: [roy@katz.com.pa](mailto:roy@katz.com.pa)

Teléfono: 216-9090

**Eduardo Orillac Motta-Director y Tesorero**

Se desempeña actualmente como Tesorero de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias; forma parte de T-Shirt Interamerica, S.A. como Gerente General. A lo largo de su vida profesional se ha dedicado al comercio.

Realizó estudios de Economía y Administración de Empresas en Drake University en Iowa y una Maestría en Negocios Internacionales en Thunderbird University en Arizona.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 4-6-1958

Dirección Comercial: Ave. Domingo Díaz, Vía Tocumen, frente al C.C. Villa Lucre.

Apartado Postal: 0819-01189, Panamá, Rep. De Panamá

Email: [tshirts@t-shirts-pty.com](mailto:tshirts@t-shirts-pty.com)



Teléfono: 274-0608  
Fax: 270-2912

**Ernesto A. Boyd Sasso-Director y Sub-Tesorero**

Se desempeña actualmente como Director y Sub-Tesorero de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias.

A lo largo de su vida profesional ha ocupado cargos como Presidente de Metrobank, S.A. y subsidiarias desde el año 2007-2009, Presidente de E.B. & Asociados, S.A., Jefe Negociador de la Deuda Externa de Panamá con la Banca Privada Internacional del Ministerio de Planificación y Política Económica, Director Ejecutivo de la Comisión Bancaria Nacional (hoy Superintendencia de Bancos de Panamá), Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Inversiones, S.A., Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Banco General, S.A., Director de Banco General, S.A., Gerente General de Banco Inmobiliario de Panamá, S.A., Gerente de Crédito del Banco de Bogotá, S.A. Realizó estudios en la Facultad de Administración, Escuela de Economía de la Universidad de Panamá.

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de Nacimiento: 30-3-1943  
Dirección Comercial: Condominio Vista Bella Plaza, Apto. 7B, Urbanización Marbella.  
Email: [eaboys@metrobanksa.com](mailto:eaboys@metrobanksa.com)  
Teléfono: 204-9000, ext. 9062  
Fax: 204-9001

**Juan Pablo Fábrega Polleri-Director y Secretario**

Se desempeña actualmente como Director y Secretario de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias. Forma parte de la Firma de Abogados Fábrega, Molino & Mulino en calidad de Socio.

A lo largo de su vida profesional se ha destacado en el ejercicio de la carrera de Derecho y asuntos comerciales e internacionales, asesorías bancarias, valores, negociación y redacción de contratos en general, establecimiento de empresas extranjeras en Panamá, estructuración de la infraestructura legal y due diligence jurídico para la adquisición y venta de empresas y participación en privatizaciones, entre otras. Se ha desempeñado como Director en empresas nacionales y extranjeras como son Panameña de Aceites, S.A., Credicorp Financial, Compañía Panamericana Orange Crush, S.A., Compañía Internacional de Seguros, S.A., Banco Confederado de América Latina, S.A.

Ha realizado publicaciones y artículos como "Mergers & Acquisitions in Panama, Las Sociedades Anónimas Panameñas, Substantive Law on Industrial Property in Panamá, Las Fundaciones Privadas como Mecanismo para la Planificación Patrimonial, entre otras.

Realizó estudios en la Universidad Santa María La Antigua, obteniendo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, posteriormente obtuvo Master of Law in Private International Law and Comparative Law en Southern Methodist University, Dallas, Texas, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de Nacimiento: 15-6-1963  
Dirección Comercial: Edificio BMW, Piso 9, Calle 50 final  
Apartado Postal: 0816-00744, Panamá, Rep. De Panamá  
Email: [juanpa@fmm.com.pa](mailto:juanpa@fmm.com.pa)  
Teléfono: 301-6600  
Fax: 301-6606

**Orlando López Arosemena-Director y Sub-Secretario**

Se desempeña actualmente como Director y Sub-Secretario de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias. Forma parte de la Firma de Abogados López Durling como Abogado y Socio.

A lo largo de su vida profesional fue miembro de la firma de abogados López & Durling, ha ocupado cargos de Director en empresas como Kadir, S.A., Grupo Lofa, Multitone Corp., Decor Inc., es miembro del Colegio Nacional de Abogados de Panamá y de la Asociación de Derecho Marítimo.

Realizó estudios de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Santa María La Antigua y estudios en Derecho Marítimo en la Universidad de Louisiana State University. Además obtuvo una Licenciatura en Administración de Negocios en Florida State University.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 3-6-1952

Dirección Comercial: Edificio PH Gran Plaza, San Francisco, Oficina 1-G, Panamá República de Panamá.

Email: [orlando.lopez@lopezdurling.com](mailto:orlando.lopez@lopezdurling.com)

Teléfono: (507) 387-5547

**Abraham Assis-Director**

Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias.

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial, ocupando importantes cargos como Director Ejecutivo y Contralor de las siguientes empresas Shalom, S.A. (El Chance y El Titán) , Apolo Zona Libre, S.A., Rey 4, S.A. y Westland, S.A.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 13 de octubre de 1954

Dirección Comercial: Ofiser, S.A., Calidonia

Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá

Email: [abassis@eltitan.com.pa](mailto:abassis@eltitan.com.pa)

Teléfono: 225-2222

Fax: 225-4428

**Oscar López Arosemena-Director**

Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias; y como Gerente General de Óptica López.

A lo largo de su vida profesional se ha destacado como Administrador de Empresas, como asesor de la Junta Directiva y Miembro del Centro de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, ha sido Gerente General de Lofa Trading, S.A. y Socio Fundador de Decor Inc., Multitone Corp., y Óptica López.

Realizó estudios de Administración de Empresas en la Universidad Santa María La Antigua.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 17-2-1956

Dirección Comercial: Calle 31, Ave. Perú (La Exposición)

Apartado Postal: 0816-00504, Panamá, Rep. de Panamá

Email: [oscar@lofatrading.com](mailto:oscar@lofatrading.com)



Teléfono: 263-7600  
Fax: 223-1203

**Rafael Bárcenas Pérez-Director**

Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias, y como Presidente de BB&M.

A lo largo de su vida profesional, fue Vice-Presidente Metro Holding Enterprises Inc, Metrobank, S.A., y subsidiarias desde el año 2009 al 2016, ha participado como Director en empresas de Publicidad, Warehouse Stores, Post Producción y compañías de Impresión como lo son Price Smart, Inc, Price Smart Panamá, S.A., Cost Right Whole Sale Store Inc., BBK Furniture, Payless Shoes Source, BB&M, SkyCom, Punto Aparte, Voltage, Zetta Centroamérica y Caribe, entre otras.

Realizó Estudios universitarios en Saint Edward's University, obtuvo Título de Postgrado en Marketing & Advertising en la Butler University, y realizó estudios de Postgrado en Small Companies Business Program en Harvard Business School.

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de Nacimiento: 12-2-1944  
Dirección Comercial: Calle 54, urbanización Obarrio No. 4, Panamá, República de Panamá.  
Apartado Postal: 0818-00990, Panamá, Rep. De Panamá  
Email: [rbarcenas@bbmmullenlowe.com](mailto:rbarcenas@bbmmullenlowe.com)  
Teléfono: 263-9300/7442/7532  
Fax: 264-2406

**Ramesh Chatlani-Director**

Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias; y como Gerente General de Panafoto Zona Libre, S.A.

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado al comercio ejerciendo el cargo de Gerente de Ventas de Panafoto, S.A. y posteriormente el Gerente General de Panafoto Zona Libre de Colón.

Realizó estudios de Administración General, de Finanzas, seguros y Banca en la Columbus University.

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de Nacimiento: 15-1-1969  
Dirección Comercial: Panafoto, ubicada en Calle Aquilino de la Guardia, Calle 50  
Apartado Postal: 0816-92908, Panamá, Rep. de Panamá  
Email: [ramesh@panafoto.com](mailto:ramesh@panafoto.com)  
Teléfono: 433-1600  
Fax: 441-0974

**Enrique Díaz López-Director Suplente**

Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias, y como Presidente de Balineras y Equipo Industrial, S.A.

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial, ocupando cargos como Gerente General y Vicepresidente de Balineras y Equipo Industrial, S.A. formó parte del departamento de investigación y desarrollo de producto de Tabacalera Istmeña, S.A.



Gerente de Ventas de Distribuidores Unidos Internacionales, Ejecutivo de Ventas de Audio Foto Internacional y Asistente de jefe de Planta de Tropigas de Panamá.

Realizó estudios en Administración de Empresas en la Universidad Santa María La Antigua y curso de Inglés Intensivo en Louisiana State University en Baton Rouge Louisiana.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 12-06-1954

Dirección Comercial: Vía Fernández de Córdoba y calle segunda Vista Hermosa

Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá

Email: [ediazl@balisapanama.com](mailto:ediazl@balisapanama.com)

Teléfono: 261-6381

**Murad Harari Dabah- Director Suplente**

Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias.

A lo largo de su vida profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial, ocupando cargos como Gerente de Tienda en el Súper Xtra Ojo de Agua. Actualmente se desempeña como Presidente Ejecutivo desde el año 2009. Entre sus funciones se encuentra en supervisar la gestión de las áreas administrativas y operativas de los diferentes departamentos de ventas, mercadeo y servicio de atención al cliente. Además es Director de importantes Proyectos Inmobiliarios en la ciudad de Panamá.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 25-08-1979

Dirección Comercial: Súper Xtra, Sucursal Ojo de Agua

Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. de Panamá

Email: [murad@superextra.com](mailto:murad@superextra.com)

Teléfono: 290-9073



## 2- Ejecutivos principales

**Dora Solís – Gerente Senior:** Se desempeña actualmente como Gerente Senior de Crédito Comercial y leasing en Metro Leasing, S.A. es la persona encargada del negocio principal del emisor, de los contratos de arrendamientos que el emisor celebre con sus clientes, reportando de manera directa al Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General del Grupo Financiero.

A lo largo de su vida profesional se ha destacado en la actividad financiera en Instituciones Financieras, ocupando cargos como Gerente de Ventas en Scotiabank, Banco General y Banco Continental.

Realizó estudios de Bachiller en Ciencias en la Escuela Secundaria Angel María Herrera y obtuvo una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, así como una Licenciatura en Banca y Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua.

Nacionalidad: Panameña  
Fecha de Nacimiento: 12 de diciembre de 1972  
Dirección Comercial: Punta Pacífica, Calle Isaac Hanono Missrie, 4to. Piso, Torre Metrobank.  
Email: [dora.solis@metrobanksa.com](mailto:dora.solis@metrobanksa.com)  
Teléfono: 204-9000  
Fax: 204-9001

## 3- Asesores Legales

El agente residente del Emisor es la firma López Durling, con domicilio en Edificio PH Gran Plaza, San Francisco, Oficina 1-G, ciudad y República de Panamá, siendo el contacto principal con el emisor el licenciado Orlando López Arosemena, correo electrónico [orlando.lopez@lopezdurling.com](mailto:orlando.lopez@lopezdurling.com), sitio web <https://lopezdurling.com/>, teléfono 387-5547.

## 4- Auditores.

La Entidad presenta la información de su auditor interno y la Firma de auditores externos:

El auditor interno es la Lic. Ana María Lyne, Gerente de Auditoría.

Domicilio Comercial: Punta Pacífica, Calle Isaac Hanono Missri, 4to. Piso, Torre Metrobank.  
Apartado postal: 0816-02041  
Teléfono: 831-2414  
Fax: 831-2449  
Correo electrónico: [anamaria.lyne@metrobanksa.com](mailto:anamaria.lyne@metrobanksa.com)

El auditor externo es la Firma KPMG. El contacto principal es el Lic. Gastón González

Dirección Comercial: Avenida Samuel Lewis, Calle 56 Este, Obarrio  
Apartado Postal: 0816-01089 Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 208-0700 ext: 722  
Fax: (507) 215-7863  
Correo: [gastongonzalez@kpmg.com](mailto:gastongonzalez@kpmg.com)



## 5- Designación por acuerdos o entendimientos

La Entidad mantiene buenas prácticas en la administración de Gobierno Corporativo, lo cual incluye procesos de evaluación y selección de directores y ejecutivos claves del negocio. Estas personas son elegidas por la Junta Directiva.

A la fecha del presente reporte, ningún director, dignatario, ejecutivo o empleado de la Entidad ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con clientes o proveedores de la Entidad.

### B. Compensación

1. El emisor cuenta con seis (6) empleados al 31 de diciembre de 2018.
2. En el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018 se pagaron en concepto de salarios y beneficios por la suma de B/. 266 mil.

### C. Prácticas de la Directiva

Metro Leasing S.A. actualmente no ejecuta por si solo políticas y procedimientos de Gobierno Corporativo. El tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación del emisor, Metrobank S.A., ejecuta las políticas y procedimientos de Gobierno Corporativo establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá a través del acuerdo 4-2011 de 5 de septiembre de 2011. Dichas políticas y procedimientos de Gobierno Corporativo son ejecutadas tanto para Metrobank como para sus subsidiarias siendo así en las reuniones de los distintos Comités se atienden los temas tanto de Metrobank S.A. y se revisan aquellos referentes al Emisor.

### D. Empleados

Al 31 de diciembre del 2018 mantiene un total de 6 empleados en su planilla.

## IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

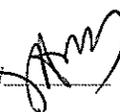
### A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Al 31 de diciembre de 2018 el 100% de las acciones de El Emisor son controladas por Metrobank S.A., por lo cual el mismo es el propietario y persona controladora de El Emisor.

Dueño de las Acciones	Número de Acciones	% de Acciones
Metrobank S.A.	100	100%

### C. Persona controladora

Metrobank S.A.



#### **D. Cambios en el control accionario**

A la fecha de este informe no ha habido cambios en el control accionario de la Compañía.

### **V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES**

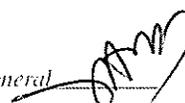
#### **A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (en esta Norma denominada "la entidad que informa").

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:
  - i. Ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa;
  - ii. ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; o
  - iii. es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.
  
- b) Una entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
  - i. La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria o subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
  - ii. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
  - iii. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
  - iv. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
  - v. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
  - vi. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
  - vii. Una persona identificada en (a) (i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad).
  - viii. La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

También incluyen las contraprestaciones pagadas en nombre de la controladora de la entidad, con respecto a la entidad. Las remuneraciones comprenden:

- a) Los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales;
  
- b) Beneficios post-empleo, tales como pensiones y otros beneficios por retiro, seguros de vida y atención médica post-empleo;



- c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo, incluyendo las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio o sabáticas, jubileos u otros beneficios después de un largo tiempo de servicio, los beneficios por incapacidad prolongada y, si no deben pagarse totalmente dentro de los doce meses siguientes al final del periodo, la participación en ganancias, incentivos y la compensación diferida;
- d) Beneficios por terminación; y
- e) Pagos basados en acciones

La Entidad mantiene una política de administración de partes relacionadas, enfocada principalmente a la identificación, monitoreo, control y reporte de las relaciones activas y pasivas que tenga con partes relacionadas.

## **B. Interés de Expertos y Asesores**

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios a la Entidad, o su Subsidiaria, respecto a sus servicios son a su vez, Accionista, Director o Dignatario de la Entidad.

## **VI. TRATAMIENTO FISCAL**

El Emisor paga varios tipos de impuestos se detallan a continuación:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto Complementario
- Aviso de operación
- Impuestos Municipales
- ITBMS
- Tasa Única

## **VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN**

### **A. Resumen de la Estructura de Capitalización**

#### **1. Acciones y títulos de participación**

A la fecha se encuentran emitidas cien (100) acciones comunes, suscritas, emitidas, totalmente pagadas en efectivo y en circulación a favor de Metrobank, S.A. por un valor de Cien Mil Balboas (B/.100,000.00).

El Emisor no cuenta con acciones que no representen capital.

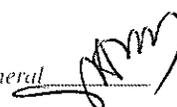
Al 31 de diciembre de 2018, no existen acciones suscritas no pagadas; el Emisor no cuenta con acciones en tesorería y a la fecha de reporte no existía compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación; tampoco existe acciones preferidas ni compromiso de emisión de las mismas.

Desde sus inicios y hasta la fecha, el Emisor no ha declarado dividendos.



## 2. Títulos de Deuda

La principal fuente de financiamiento del emisor son los bonos corporativos por pagar, los cuales alcanzan la suma de US\$ 43.5 millones al 31 de diciembre del 2018 producto de la emisión pública y venta de Bonos Corporativos autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, según consta en las Resoluciones CNV-262-2011/SMV- 295-2013. El producto de los fondos recaudados por la emisión es utilizado para el crecimiento de la cartera de arrendamientos.



## II PARTE RESUMEN FINANCIERO

Resumen financiero del Estado Consolidado de Situación Financiera y Estado Consolidado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 y de los tres años anteriores.

### A. Estado Consolidado de Resultados:

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS	31-dic-18	31-dic-17	31-dic-16	31-dic-15
Ingresos por Intereses + comisiones de préstamos	3,204,348	3,481,018	3,711,140	2,917,585
Gastos de Intereses	(2,646,250)	(2,646,250)	(2,592,720)	(2,345,829)
<b>Total de Ingresos Financieros antes de provisión</b>	<b>558,098</b>	<b>834,768</b>	<b>1,118,420</b>	<b>571,756</b>
Total de provisiones	(79,499)	5,187	(24,724)	(3,348)
<b>Total de Ingresos Financieros después de provisión</b>	<b>478,599</b>	<b>839,955</b>	<b>1,093,696</b>	<b>568,408</b>
Total de Otros Ingresos	197,448	162,040	114,827	94,813
Total de gastos generales y administrativos	(396,857)	(242,015)	(91,378)	(74,600)
Utilidad antes de impuestos	279,190	759,980	1,117,145	588,621
Utilidad neta del trimestre	203,739	569,661	836,826	437,817

### B. Estado Consolidado de Situación Financiera:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31-dic-18	31-dic-17	31-dic-16	31-dic-15
<b>Activos:</b>				
Efectivo y Depósitos en Bancos	12,529,102	5,856,622	3,057,433	664,778
Arrendamientos Financieros por cobrar	34,560,993	40,996,384	43,566,902	40,915,045
Reserva para pérdidas en préstamos	(37,481)	(118,143)	(125,454)	(117,463)
<b>Total de Activos</b>	<b>47,264,793</b>	<b>47,105,408</b>	<b>46,643,577</b>	<b>41,674,117</b>
<b>Pasivos:</b>				
Bonos por pagar	43,500,000	43,500,000	43,500,000	39,500,000
Otros Pasivos	150,084	259,910	333,823	187,333
<b>Total de Pasivos</b>	<b>43,726,917</b>	<b>43,836,743</b>	<b>43,910,656</b>	<b>39,760,166</b>
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>3,537,876</b>	<b>3,268,665</b>	<b>2,732,921</b>	<b>1,913,951</b>

### C. Razones Financieras:

Razones Financieras al cierre de cada trimestre:	31-dic-18	31-dic-17	31-dic-16	31-dic-15
Deuda Total / Patrimonio	12.32x	13.33x	15.95x	20.68x
Préstamos Brutos/Total de activos	73.12%	87.03%	93.40%	98.18%
Gastos generales y administrativos/Ingresos Netos totales	52.5%	24.3%	7.4%	11.2%
Morosidad/Reserva (NIF + Regulatoria + Dinámica)	0.19x	0.00x	0.15x	0.16x
Morosidad/Préstamos totales	0.54%	0.00%	0.35%	0.39%

**III PARTE  
ESTADOS FINANCIEROS**

Ver Anexo No. 1 = Estados Financieros consolidados interinos de Metro Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2018.

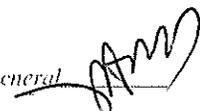
**IV PARTE  
GOBIERNO CORPORATIVO**

Contenido	
<b>1</b>	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p style="text-align: center;"><i>SI, Al ser el Emisor subsidiaria 100% de Metrobank, S.A., ha adoptado las reglas y procedimientos para el desarrollo del Gobierno Corporativo del Banco, las cuales se encuentran enmarcadas en el Manual de Gobierno Corporativo, el cual tiene su fundamento legal en el Acuerdo Interbancario 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá y 6 - 2018 de Gobierno Corporativo de la Superintendencia del Mercado de valores.</i></p>
<b>2</b>	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes Temas:</p>
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. <b>SI</b>
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. <b>SI</b>
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. <b>SI</b>
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. <b>SI</b>
	<p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p style="text-align: center;"><i>El Emisor recibe apoyo y es supervisado por los Comités de Riesgo, Auditoría y Prevención de Blanqueo de Capitales de Metrobank, S.A., al ser una subsidiaria 100% del Banco.</i></p>
	f. I.a celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. <b>SI</b>
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información <b>SI</b>

3	<p><b>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</b>  <i>El Emisor al ser subsidiaria 100% de Metrobank, S.A., está adherido al Código de Ética y conducta que rige para el Banco.</i></p> <p><i>La divulgación del Código de Conducta se realiza de dos maneras: a) A la entrada de todo colaborador a la empresa se le entrega un ejemplar del mismo para su lectura y firma (proceso de inducción); y b) por medio de su publicación en la intranet del Banco, el cual es de acceso y consulta para todos los colaboradores y es obligatorio de cumplimiento.</i></p>
4	<p><b>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</b></p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. <b><u>SI</u></b></p> <p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. <b><u>SI</u></b></p> <p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. <b><u>SI</u></b></p> <p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. <b><u>SI</u></b></p> <p>e. Control razonable del riesgo. <b><u>SI</u></b></p> <p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. <b><u>SI</u></b></p> <p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. <b><u>SI</u></b></p> <p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. <b><u>SI</u></b>  (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. <b><u>SI</u></b></p>
5	<p><b>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. <b><u>SI</u></b></b></p>

<b>Composición de la Junta Directiva</b>	
<b>6</b>	a. Número de Directores de la Sociedad <i>Doce (10) principales y dos (2) suplentes.</i>
	b. Número de Directores Independientes de la Administración <i>Dos (2) directores independientes (adscritos al Banco y que participan de forma corporativa)</i>
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas <i>No aplica.</i>
<b>Accionistas</b>	
<b>7</b>	<b>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</b>
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. <b>SI</b>
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. <b>SI</b>
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. <b>SI</b>
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. <b>SI</b>
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. <i>No aplica</i>
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. <i>No aplica</i>
<b>Comités</b>	
<b>8</b>	<b>Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:</b> <b>SI.</b> <i>El Emisor es supervisado a través de los Comités de Riesgo, Auditoría y Prevención de Blanqueo de Capitales del Banco al ser una subsidiaria.</i>
	a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente. <b>SI</b>
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente. <b>SI</b>
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente <i>No aplica</i>
	d. Otros: <i>Comité de Activos y Pasivos, Comité de Gerencia Superior, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Crédito y Comité de Recursos Humanos.</i>

9	<b>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</b>
	a. Comité de Auditoría. <b>SI</b>
<b>Conformación de los Comités</b>	
<b>Indique cómo están conformados los Comités de:</b>	
	<p>a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).</p> <p><i>Lo conforman:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cuatro ( 4) Directores</i></li> <li>• <i>Incluye Un (1) Director Independiente (adscrito al Banco y participa de forma corporativa)</i></li> </ul>
	<p>b. Prevención y Administración de Riesgos</p> <p><i>Lo conforman:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Cuatro (4) Directores</i></li> <li>• <i>Incluye Un (1) Director Independiente (adscrito al Banco y participa de forma corporativa)</i></li> </ul>
	<p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave</p> <p><i>No aplica</i></p>



**V PARTE  
DIVULGACIÓN**

Este informe será divulgado a través de la página de internet de Metrobank, S.A. [www.metrobanksa.com](http://www.metrobanksa.com) la cual es de acceso público, cumpliendo así las reglas de divulgación de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

La fecha de divulgación de este informe será a partir del día 02 de Abril de 2019.



---

**Ernesto Boyd García de Paredes  
Apoderado General  
Metro Leasing S.A.**



ANEXO No. 1

Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2018 de  
Metro Leasing S.A.



**METRO LEASING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de  
que su contenido será puesto a disposición del público  
inversionista y del público en general”

---

**METRO LEASING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

---



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: www.kpmg.com

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionista  
Metro Leasing, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Metro Leasing, S. A., (en adelante la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Asuntos de Énfasis*

Llamamos la atención a la nota 13 de los estados financieros que indica que la Compañía realizó y mantiene transacciones y saldos significativos con partes relacionadas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

### *Asuntos Claves de la Auditoría*

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de la auditoría

Como se describe en las notas a los estados financieros, la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros y las pérdidas por deterioro han sido determinadas de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*.

Esto se consideró como un asunto clave de auditoría, ya que la NIIF 9 es una nueva norma contable que involucra niveles de juicio significativos para determinar la adecuada clasificación y medición y posterior evaluación de deterioro de los instrumentos financieros, y que a su vez impacta los procesos y controles relacionados al cálculo de dichas reservas. A continuación se detallan algunas de las áreas de juicio involucrado:

- La interpretación de los conceptos de deterioro establecidos en la NIIF 9 para la determinación del deterioro y de incrementos significativos en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros, reflejados, en el modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE") de la Compañía.
- La identificación de instrumentos financieros con exposiciones significativas y deterioro de su calidad crediticia.
- Determinación de los supuestos utilizados en las metodologías de PCE, como por ejemplo, la condición financiera de la contraparte, los flujos de efectivo futuros esperados y el análisis prospectivo, incluyendo otros factores como el crecimiento de la actividad económica del país.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría con respecto a los ajustes de transición de la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluamos las políticas de NIIF 9 adoptadas por la Compañía en cuanto a clasificación y medición, en función del cumplimiento de los requerimientos de esta norma.
- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos la razonabilidad de los supuestos/juicios utilizados por la administración sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo el modelo de negocio aplicado por la Compañía.
- Evaluamos los términos contractuales de los distintos instrumentos financieros con el fin de determinar la razonabilidad de los flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses ("SPPI").
- Revisamos que los asientos contables por la adopción de la NIIF 9 se hayan registrado de manera adecuada.

Nuestros procedimientos de auditoría respecto a los ajustes de transición de las metodologías de evaluación de deterioro, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluamos que las técnicas de modelación y metodología utilizada por la Compañía para el cálculo de sus reservas de deterioro estuvieran en cumplimiento con los requerimientos de la NIIF 9.
- Evaluamos el diseño de los procesos y realizamos pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes asociados con:

*Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (continuación)*  
*Véase las notas 3(e) y 4 a los estados financieros*

**Asunto clave de la auditoría**

- La necesidad de aplicar supuestos adicionales para reflejar los factores externos actuales o futuros que podrían no estar incorporados adecuadamente en el modelo de PCE.

**Cómo el asunto fue atendido en la auditoría**

- Los ambientes tecnológicos de los sistemas de información involucrados en el cálculo de la estimación de acuerdo al modelo de PCE, incluyendo los insumos utilizados en el modelo sobre los instrumentos financieros a la fecha de adopción, los datos transaccionales capturados al momento del otorgamiento del arrendamiento financiero por cobrar, evaluaciones internas continuas de la calidad crediticia de los instrumentos financieros, y el almacenamiento de datos claves.
- El modelo de PCE, incluyendo el desarrollo y aprobación de cada metodología, seguimiento / validación continua y su exactitud matemática.
- Evaluamos y probamos los supuestos significativos del modelo de PCE de los distintos instrumentos financieros.
- Evaluamos la exactitud matemática y la adecuada presentación de las revelaciones en los estados financieros por la adopción de esta nueva norma.

*Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar*  
*Véanse las Notas 3(e) y 4 a los estados financieros*

**Asunto clave de la auditoría**

La reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de arrendamientos financieros por cobrar bruta representa el 87% del total de activos de la Compañía. La reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado comprende la PCE como resultado del modelo de calificación de arrendamientos financieros por cobrar y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del arrendamiento según la etapa de deterioro en la que se asigne.

**Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Pruebas de evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado representan SPPI.

*Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar  
Véanse las Notas 3(e) y 4 a los estados financieros (continuación)*

Asunto clave de la auditoría

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los arrendamientos financieros por cobrar con características similares de riesgo de crédito. La metodología que aplica el modelo está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los arrendamientos financieros por cobrar conlleva la aplicación de juicios importantes en dichas metodologías. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

- Para una muestra de arrendamientos financieros por cobrar comerciales/corporativos, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, determinados por valuadores expertos, que respaldan las operaciones de crédito y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasionase pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada por los oficiales de riesgo.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por la Compañía en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo de la Compañía.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología usada por la Compañía y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- Se evaluaron los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
28 de marzo de 2019

**METRO LEASING, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo y efectos de caja		1,500	1,500
Depósitos a la vista		453,088	5,855,122
Depósitos a plazo		12,000,000	0
Intereses acumulados por cobrar		74,514	0
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos</b>	7, 13	12,529,102	5,856,622
Arrendamientos financieros por cobrar	8, 13	34,560,993	40,996,384
Intereses acumulados por cobrar		122,065	114,132
Menos:			
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	37,481	118,143
Comisiones descontadas no ganadas	4	152,694	179,603
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado		34,492,883	40,812,770
Mobiliario y equipo, neto		775	1,706
Gastos pagados por anticipado		224,158	326,584
Impuesto sobre la renta diferido	6	9,370	29,536
Otros activos	9	8,505	78,190
<b>Total de activos</b>		47,264,793	47,105,408
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos:			
Bonos por pagar	10, 13	43,500,000	43,500,000
Intereses acumulados por pagar	13	76,833	76,833
Otros pasivos	11	150,084	259,910
<b>Total de pasivos</b>		43,726,917	43,836,743
Patrimonio:			
Acciones comunes	12	100,000	100,000
Reservas regulatorias	17	971,631	932,443
Utilidades no distribuidas		2,466,245	2,236,222
<b>Total de patrimonio</b>		3,537,876	3,268,665
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		47,264,793	47,105,408

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**METRO LEASING, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Resultados**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre arrendamientos financieros		2,754,106	3,069,371
Intereses ganados sobre depósitos a plazo		74,880	0
Comisiones ganadas arrendamientos financieros		375,362	411,647
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones</b>	13	<u>3,204,348</u>	<u>3,481,018</u>
Gastos por intereses:			
Bonos y financiamiento	13	2,646,250	2,646,250
<b>Total de gastos por intereses</b>	13	<u>2,646,250</u>	<u>2,646,250</u>
<b>Total de ingresos por intereses y comisiones, neto</b>		558,098	834,768
Provisión por deterioro en activos financieros:			
Provisión (reversión) para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	8	79,499	(5,187)
<b>Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión</b>		478,599	839,955
Ingresos (gastos) por otras comisiones:			
Otras comisiones ganadas		95,945	151,603
Otros ingresos		109,554	20,866
Comisiones incurridas		(8,051)	(10,429)
<b>Total de ingresos por otras comisiones, neto</b>		<u>197,448</u>	<u>162,040</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal		266,021	136,662
Honorarios profesionales		15,900	26,898
Depreciación y amortización		931	1,098
Impuestos varios		66,674	58,740
Otros		47,331	18,617
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>396,857</u>	<u>242,015</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		279,190	759,980
Impuesto sobre la renta, neto	6	75,451	190,319
<b>Utilidad neta</b>		<u>203,739</u>	<u>569,661</u>

*El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reservas Regulatorias</u>		<u>Total de reservas regulatorias</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
			<u>Provisión dinámica</u>	<u>Exceso de reserva regulatoria de crédito</u>			
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		100,000	932,443	0	932,443	1,700,478	2,732,921
Utilidad neta		0	0	0	0	569,661	569,661
<b>Transacciones atribuibles a los accionistas:</b>							
Impuesto complementario		0	0	0	0	(33,917)	(33,917)
<b>Total de transacciones atribuibles a los accionistas</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(33,917)</u>	<u>(33,917)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		100,000	932,443	0	932,443	2,236,222	<b>3,268,665</b>
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9		0	0	7,578	7,578	80,474	88,052
<b>Saldo ajustado al 1 de enero 2018</b>		<u>100,000</u>	<u>932,443</u>	<u>7,578</u>	<u>940,021</u>	<u>2,316,696</u>	<u>3,356,717</u>
Utilidad neta		0	0	0	0	203,739	203,739
<b>Transacciones atribuibles a los accionistas:</b>							
Impuesto complementario		0	0	0	0	(22,580)	(22,580)
<b>Total de transacciones atribuibles a los accionistas</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(22,580)</u>	<u>(22,580)</u>
<b>Otras transacciones de patrimonio:</b>							
Reserva regulatoria de crédito		0	0	31,610	31,610	(31,610)	0
<b>Total de otras transacciones de patrimonio</b>		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,610</u>	<u>31,610</u>	<u>(31,610)</u>	<u>0</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		<u>100,000</u>	<u>932,443</u>	<u>39,188</u>	<u>971,631</u>	<u>2,466,245</u>	<u>3,537,876</u>

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**METRO LEASING, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		203,739	569,661
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Provisión (reversión) para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	79,499	(5,187)
Depreciación y amortización		931	1,098
Pérdida en venta de bienes adjudicados		4,460	0
Impuesto sobre la renta, neto	6	75,451	190,319
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(558,098)	(834,768)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Arrendamientos financieros por cobrar		6,365,723	2,539,344
Otros activos		167,651	(197,249)
Otros pasivos		(100,767)	154,084
Intereses cobrados		3,121,901	3,480,402
Intereses pagados		(2,646,250)	(2,646,250)
Impuesto sobre la renta pagado		(93,694)	(416,488)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>6,620,546</u>	<u>2,834,966</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Adquisición de equipo de oficina		0	(1,860)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<u>0</u>	<u>(1,860)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Impuesto complementario		(22,580)	(33,917)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>(22,580)</u>	<u>(33,917)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes a efectivo		6,597,966	2,799,189
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		5,856,622	3,057,433
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	7	<u>12,454,588</u>	<u>5,856,622</u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Información General**

Metro Leasing, S. A. (“la Compañía”) es una entidad financiera constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en abril de 1995. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades.

La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No. 201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante “el Banco” o “la Compañía Controladora”) y ésta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Missri, edificio Metrobank, Piso 4, Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron aprobados por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva de la Compañía Controladora el 22 de febrero de 2019 y ratificados el 27 de febrero de 2019 por la Junta Directiva de la Compañía Controladora. La aprobación para su emisión se dio el 14 de marzo de 2019 por la administración de la Compañía Controladora y por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

*(b) Base de Medición*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado.

La Compañía reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial bajo el método de liquidación.

*(c) Moneda Funcional y de Presentación*

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros, excepto por lo explicado en las Notas 3(a), (d), (f), (l) y (p).

*(a) Cambio en la política contable*

Con la entrada en vigencia de la NIIF 9 el 1 de enero de 2018, la Compañía adoptó de manera prospectiva los siguientes cambios en su política contable para la clasificación de los activos financieros.

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables la Compañía para los pasivos financieros.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes desde el 1 de enero de 2018, fecha de su entrada en vigencia.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Compañía, esta norma no ha tenido un impacto en las políticas contables de reconocimiento de los ingresos por honorarios y comisiones.

La adopción de la NIIF 15 no tuvo impacto en los tiempos de reconocimiento de los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes y los activos y pasivos relacionados reconocidos por la Compañía.

*(b) Medición de Valor Razonable*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

*(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

*(d) Activos Financieros - política aplicable a partir del 1 de enero de 2018*

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, a valor razonable con cambios en otra utilidad integral (VRCUI), y a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

*i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)*

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

- activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen el SPPI;
- activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) o cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar, son registradas en el estado de resultados como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCOUI)*

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en la venta de valores se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

*iii. Activos financieros a costo amortizado*

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y arrendamientos financieros por cobrar cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Medición inicial de los instrumentos financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCCR).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

***Evaluación del modelo de negocio***

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el instrumento financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración como a continuación se define:

- Las políticas y objetivos de la Compañía para la cartera y el desempeño de las políticas en la práctica. Estas políticas van alineadas a la estrategia de la administración, la cual se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y la gestión de dichos riesgos;
- La evaluación del desempeño de la cartera y la información suministrada a la administración de la Compañía;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años pasados, la razón de las ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas.

**Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)**

Para esta evaluación, se entenderá como "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado, por otros riesgos y costos básicos de arrendamiento financiero por cobrar, así como el margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación de si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y el calendario de pago;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos legales que limiten la reclamación de los flujos por parte de la Compañía;
- Cambios en el entorno que podrían afectar el valor del dinero en el tiempo.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Baja de activos financieros***

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Compañía se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Compañía ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Compañía podría ser obligado a pagar.
- La Compañía realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

*(e) Arrendamiento Financiero por Cobrar*

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados por el valor presente del arrendamiento acordado. La diferencia entre el monto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, los cuales se amortizan como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

*(f) Deterioro de los Instrumentos Financieros – política aplicable a partir del 1 de enero de 2018*

La NIIF 9 establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. Este modelo no aplica a:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio y
- Los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*Pérdida crediticia esperada (PCE)*

La Perdida Crediticia Esperada establece que se reconozcan en el resultado todas las pérdidas crediticias esperadas para todos sus activos financieros, aún cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- modelo de calificación crediticia (comportamiento de pago) histórico.
- matrices de transición.
- probabilidades de incumplimiento que incorpora las condiciones macroeconómicas actuales; y el futuro previsible.

El monto de las “pérdidas crediticias esperadas” (PCE) es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. Así, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido.

*Modelo de pérdida crediticia esperada*

De acuerdo al modelo los activos financieros se clasifican en tres Etapas según las exposiciones de crédito:

- Etapa 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, la Compañía provisiona, desde el momento del reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación
- Etapas 2 y 3: En las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la Compañía provisionará las pérdidas crediticias esperadas que resulten del incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Este modelo está dado por la fórmula  $PCE = PI \times PDI \times EAI$ , la cual es definida por las siguientes variables:

- *Probabilidad de incumplimiento (PI)*  
Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación, en función a sus características crediticias, de alcanzar un deterioro crediticio denominado “default” en un tiempo determinado.
- *Perdida dado el incumplimiento (PDI)*  
La PDI representa el % de pérdida producida en caso de que se produzca el incumplimiento. Para ello se consideran los % de recupero promedio, sobre operaciones que alcanzaron el estado de “incumpliendo”, a lo largo de la gestión de recuperación.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- Exposición ante el incumplimiento (EAI)

Importe de deuda pendiente de pago en el momento del incumplimiento del cliente. La EAI debe incorporar el potencial incremento de saldo que pudiera darse desde una fecha de referencia hasta el momento del incumplimiento.

***Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito***

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección a futuro.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

***Calificación por categorías de Riesgo de Crédito***

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, de la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Generando la estructura de término de la PI***

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo castigos de arrendamientos financieros). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

El enfoque de la Compañía para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

***Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente***

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos. La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, la Compañía presumirá que un crédito ha incrementado significativamente de riesgo cuando el activo está en mora por más de 30 días.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La Compañía da seguimiento a la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los doce meses siguientes a la medición de arrendamientos financieros por cobrar incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

***Activos Financieros Modificados***

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Compañía renegocia arrendamientos financieros a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Compañía a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

***Proyección de condiciones futuras***

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

***Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera***

A continuación se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos.
- Compromisos de arrendamientos financieros por desembolsar: en general, como provisión.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(g) Reserva para Pérdidas en Arrendamientos Financieros por Cobrar- política aplicable antes del 1 de enero de 2018*

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar. El monto de pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar. La reserva se presenta deducida de los arrendamientos financieros por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un arrendamiento financiero por cobrar se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de arrendamientos financieros por cobrar previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los arrendamientos financieros por cobrar que son individualmente significativos y colectivamente para los que no son individualmente significativos.

*(g.1) Arrendamientos Financieros por Cobrar Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en arrendamientos financieros por cobrar individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un arrendamiento financiero por cobrar individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de arrendamientos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del arrendamiento financiero por cobrar, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados. El valor en libros de los arrendamientos financieros por cobrar deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar.

*(g.2) Arrendamientos Financieros por Cobrar Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.



**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(i) Bonos por Pagar*

Estos instrumentos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

*(j) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

*(k) Ingresos por Comisiones – Hasta el 31 de diciembre de 2017*

Generalmente, las comisiones sobre arrendamientos por cobrar a corto plazo, son reconocidas como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre arrendamientos por cobrar a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos para su otorgamiento, son diferidas y amortizadas durante la el plazo de los arrendamientos.

*(l) Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones – A partir del 1 de enero de 2018*

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15 (aplicable a partir del 1 de enero de 2018)
Arrendamientos Corporativos y de Consumo	Los cargos por servicios (trámites municipales, cartas promesas de pago y legales) se realizan mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por la Compañía.	Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento y en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.

*(m) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, que se calcula utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, con base en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

*(n) Información de Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

*(o) Uniformidad en la presentación de los Estados Financieros*

Algunas cifras en los estados financieros del año 2017 han sido reclasificadas para adecuar su presentación a la del año 2018, específicamente en el estado de situación financiera.

*(p) Impacto en la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera*  
**NIIF 9**

La Compañía adoptó la exención que le permite no re expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 se reconocieron en las ganancias acumuladas y reservas al 1 de enero de 2018.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

**NIIF 15**

La Compañía ha adoptado la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes desde el 1 de enero de 2018, fecha de su entrada en vigencia.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Compañía, esta norma no ha tenido un impacto en las políticas contables de reconocimiento de los ingresos por honorarios y comisiones.

La adopción de la NIIF 15 no tuvo impacto en los tiempos de reconocimiento de los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes y los activos y pasivos relacionados reconocidos por la Compañía. En consecuencia, el impacto en la información comparativa se limita a los nuevos requerimientos de revelación.

La tabla a continuación resume el impacto de la transición a la NIIF 9, neto de impuestos, sobre las reservas y las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2018:

	<b>Impacto de la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018</b>
<b>Exceso de reserva regulatoria de crédito</b>	
Saldo final bajo NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	0
Ajuste NIIF 9 de reserva regulatoria de crédito	7,578
<b>Saldo inicial bajo NIIF 9 (1 de enero de 2018)</b>	<b>7,578</b>
<b>Utilidades no distribuidas</b>	
Saldo final bajo NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	2,236,222
Ajuste NIIF 9 de reserva regulatoria de crédito	(7,578)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas bajo la NIIF 9	117,402
Impuesto relacionado	(29,350)
<b>Saldo inicial bajo NIIF 9 (1 de enero de 2018)</b>	<b>2,316,696</b>

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

***Clasificación de activos financieros y pasivos financieros en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9***

La tabla a continuación muestra las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF 9 para cada clase de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018:

	Nota	Clasificación original bajo la NIC 39	Nueva clasificación bajo la NIIF 9	Saldo en libros original bajo la NIC 39	Nuevo saldo en libro bajo la NIIF 9
<b>Activos financieros</b>					
Efectivo y efectos de caja	7	Préstamos y partidas a cobrar	Costo amortizado	1,500	1,500
Depósitos a la vista	7	Préstamos y partidas a cobrar	Costo amortizado	5,855,122	5,855,122
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado (a)	8	Préstamos y partidas a cobrar	Costo amortizado	40,812,770	40,930,172
<b>Total de activos financieros</b>				<b>46,669,392</b>	<b>46,786,794</b>
<b>Pasivos financieros</b>					
Bonos por pagar	10	Costo amortizado	Costo amortizado	43,576,833	43,576,833
<b>Total de pasivos financieros</b>				<b>43,576,833</b>	<b>43,576,833</b>

La aplicación de estas políticas resultó en las reclasificaciones establecidas en la tabla anterior y que se explican a continuación:

- (a) Los arrendamientos financieros por cobrar que estaban clasificados como arrendamientos bajo la NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado. Se reconoció una disminución de B/.117,402 en la estimación para deterioro en las utilidades retenidas iniciales al 1 de enero de 2018 cuando se realizó la transición a la NIIF 9.

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la NIC 39 y los importes en libros bajo la NIIF 9 en la transición a la NIIF 9 el 1 de enero de 2018:

Activos financieros	Saldo en libros bajo la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017	Reclasificación	Remediación	Saldo en libros bajo la NIIF 9 al 1 de enero de 2018
<b>Costo amortizado</b>				
Arrendamientos financieros por cobrar, a costo amortizado				
Saldo al inicio	40,812,770			
Remediación			117,402	
<b>Saldo al cierre</b>				<b>40,930,172</b>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(q) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas*

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 31 de diciembre de 2018; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre las modificaciones tenemos:

- La NIIF 16 Arrendamientos entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza la norma actual NIC 17 Arrendamientos; la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; la SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 cambia la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que un arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento.

La norma incluye exenciones para su aplicación para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la establecida en la NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en sus estados financieros, como se describe a continuación:

*Arrendamientos en los que la Compañía es un arrendatario*

No tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía ya que al 31 de diciembre de 2018 no mantiene alquileres.

*Arrendamientos en los que la Compañía es un arrendador*

Para efectos de los arrendamientos donde la Compañía actúa como arrendador, el principal impacto de la adopción de la NIIF 16 será requerimientos adicionales de revelaciones en los estados financieros.

*Transición*

La Compañía aplicará la NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado. Este enfoque establece que el efecto acumulado de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo inicial de las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin presentar información comparativa, por lo que no se re-expresará la información presentada para el año 2018.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La Compañía planea aplicar la exención de la norma para arrendamientos existentes para dar continuidad a la definición de arrendamiento en la fecha de transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

**(4) Administración de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Compañía es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Compañía.

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

La Compañía a través de la Junta Directiva de su Compañía Controladora, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Compañía.

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito

**(a) Riesgo de crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los arrendamientos financieros por cobrar.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Compañía considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de la Compañía Controladora vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores, que involucran un riesgo de crédito para la Compañía. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva de la Compañía Controladora.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital de la Compañía. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital de la Compañía.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, la Compañía ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico de la Compañía; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Compañía.

Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del arrendamiento financiero por cobrar. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha de reporte con la evidencia objetiva de deterioro.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros principales mantenidos por la Compañía:

	2018			2017	
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total	Total
<b>Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado</b>					
Grado 1: Normal	34,372,844	0	0	34,372,844	40,978,806
Grado 2: Mención especial	0	92,734	0	92,734	1,566
Grado 3: Subnormal	0	0	61,056	61,056	16,012
Grado 4: Dudoso	0	19,503	14,321	33,824	0
Grado 5: Irrecuperable	0	0	535	535	0
<b>Monto bruto</b>	<b>34,372,844</b>	<b>112,237</b>	<b>75,912</b>	<b>34,560,993</b>	<b>40,996,384</b>
Reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar	(687)	0	(36,794)	(37,481)	(118,143)
Comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(152,694)	(179,603)
Intereses acumulados por cobrar	119,895	2,170	0	122,065	114,132
<b>Valor en libros a costo amortizado</b>	<b>34,492,052</b>	<b>114,407</b>	<b>39,118</b>	<b>34,492,883</b>	<b>40,812,770</b>
<b>No morosos ni deteriorado - evaluados</b>					
Grado 1: Riesgo bajo					40,978,806
<b>Valor en libros</b>					<b>40,978,806</b>
<b>Morosos pero no deteriorado - evaluados</b>					
Hasta 60 días					16,012
61 a 90 días					1,566
<b>Total</b>					<b>17,578</b>
<b>Operaciones fuera de balance</b>					
Cartas promesas de pago	1,093,094	0	0	1,093,094	1,243,022
<b>Total</b>	<b>1,093,094</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,093,094</b>	<b>1,243,022</b>

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza la reserva de arrendamientos financieros de la Compañía:

Reserva de arrendamientos a costo amortizado	2018			2017	
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total	Total
Saldo al 31 de diciembre según Norma NIC 39				118,143	125,454
Ajuste en aplicación inicial de la Norma NIIF9				(117,402)	0
<b>Saldo al 1 de enero según Norma NIIF 9</b>	741	0	0	741	
Transferencia a PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	(36,794)	0	36,794	0	
Efecto neto de cambio en la reserva para pérdida crediticia esperada	36,119	3,630	39,129	78,878	(5,187)
Originación de nuevos activos financieros	621	0	0	621	0
Castigos	0	(3,630)	(39,129)	(42,759)	(2,124)
<b>Total</b>	<b>687</b>	<b>0</b>	<b>36,794</b>	<b>37,481</b>	<b>118,143</b>

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de arrendamientos financieros y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro de arrendamientos financieros por cobrar:  
La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el arrendatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del arrendatario; y
  
- Arrendamientos financieros por cobrar reestructurados:  
Los arrendamientos financieros por cobrar reestructurados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías).  
  
Estos arrendamientos financieros por cobrar una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte de la Compañía.
  
- Castigos:  
Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Depósitos colocados en bancos:

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por B/.12,453,088 (2017: B/.5,855,122). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos con grado de inversión basado en la agencia Equilibrium y Fitch. De conformidad con los cálculos efectuados por la administración los montos de reservas para pérdidas crediticias esperadas asociadas a estos depósitos colocados no son significativos.

Garantías y su Efecto Financiero

La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición de la cartera que está garantizada		Tipo de Garantía
	2018	2017	
Arrendamientos financieros por cobrar	100%	100%	Maquinaria, equipo y vehículos

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Concentración del Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	Depósitos en Bancos		Arrendamientos Financieros por Cobrar	
	2018	2017	2018	2017
Concentración por sector:				
Corporativo	0	0	30,233,182	37,009,605
Consumo	0	0	4,327,811	3,986,779
Bancos	12,453,088	5,855,122	0	0
	<u>12,453,088</u>	<u>5,855,122</u>	<u>34,560,993</u>	<u>40,996,384</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	12,453,088	5,855,122	34,560,993	40,996,384
	<u>12,453,088</u>	<u>5,855,122</u>	<u>34,560,993</u>	<u>40,996,384</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Los principales créditos de la Compañía revelados a su valor en libros están ubicados en Panamá como el país del domicilio de las contrapartes.

La concentración geográfica de los arrendamientos financieros está basada en la ubicación del deudor. La concentración geográfica de los depósitos en bancos se basa en la ubicación de la sede de la institución bancaria respectiva.

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que la Compañía tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vehículos	0	71,600
Total	<u>0</u>	<u>71,600</u>

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es mantenerlos para su venta en el corto plazo.

**(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento**

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que la Compañía tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores, el deterioro de la calidad de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería de su Compañía Controladora y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad de la Compañía para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontado de los activos y pasivos financieros, los compromisos de arrendamientos financieros por cobrar no reconocidos por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
<b>2018</b>					
<b>Activos Financieros:</b>					
Efectivo	1,500	1,500	1,500	0	0
Depósitos en bancos	12,453,088	12,478,088	12,478,088	0	0
Arrendamientos financieros a costo amortizado	<u>34,492,883</u>	<u>42,136,048</u>	<u>16,393,499</u>	<u>25,663,269</u>	<u>79,280</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>46,947,471</u>	<u>54,615,636</u>	<u>28,873,087</u>	<u>25,663,269</u>	<u>79,280</u>
<b>Pasivos Financieros:</b>					
Bonos por pagar	<u>43,500,000</u>	<u>(51,581,589)</u>	<u>(6,941,589)</u>	<u>(44,640,000)</u>	<u>0</u>
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>43,500,000</u>	<u>(51,581,589)</u>	<u>(6,941,589)</u>	<u>(44,640,000)</u>	<u>0</u>
<b>Compromisos y contingencias</b>	<u>0</u>	<u>(1,093,094)</u>	<u>(1,093,094)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
<b>2017</b>					
<b>Activos Financieros:</b>					
Efectivo	1,500	1,500	1,500	0	0
Depósitos en bancos	5,855,122	5,855,122	5,855,122	0	0
Arrendamientos financieros a costo amortizado	<u>40,812,770</u>	<u>49,529,567</u>	<u>16,855,198</u>	<u>32,657,999</u>	<u>16,370</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>46,669,392</u>	<u>55,386,189</u>	<u>22,711,820</u>	<u>32,657,999</u>	<u>16,370</u>
<b>Pasivos Financieros:</b>					
Bonos por pagar	<u>43,500,000</u>	<u>(56,580,000)</u>	<u>(2,610,000)</u>	<u>(34,360,000)</u>	<u>(19,610,000)</u>
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>43,500,000</u>	<u>(56,580,000)</u>	<u>(2,610,000)</u>	<u>(34,360,000)</u>	<u>(19,610,000)</u>
<b>Compromisos y contingencias</b>	<u>0</u>	<u>(1,243,022)</u>	<u>(1,243,022)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*(c) Riesgo de Mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

*Administración de Riesgo de Mercado:*

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El riesgo de tasa de cambio no se presenta, debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o balboas.

- *Riesgo de tasa de interés:*

Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgo ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 puntos básicos (pb) en los activos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

**Sensibilidad en el ingreso neto de intereses y patrimonio con relación a movimientos de tasas neto**

		<b><u>50pb de incremento</u></b>	<b><u>50pb de disminución</u></b>
	<b><u>2018</u></b>		
Al 31 de diciembre		149,486	(149,486)
Promedio del año		152,361	(152,361)
Máximo del año		194,304	(194,304)
Mínimo del año		137,275	(137,275)
		<b><u>50pb de incremento</u></b>	<b><u>50pb de disminución</u></b>
	<b><u>2017</u></b>		
Al 31 de diciembre		162,277	(162,277)
Promedio del año		170,762	(170,762)
Máximo del año		178,011	(178,011)
Mínimo del año		162,277	(162,277)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<b><u>2018</u></b>	<b><u>Hasta 1 mes</u></b>	<b><u>De 1 a 3 Meses</u></b>	<b><u>De 3 meses a 1 año</u></b>	<b><u>De 1 a 5 años</u></b>	<b><u>Más de 5 Años</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b><u>Activos financieros:</u></b>						
Depósitos a plazo	12,000,000	0	0	0	0	12,000,000
Arrendamientos financieros bruto	24,151	172,747	3,979,040	29,285,938	1,099,117	34,560,993
<b>Total de activos financieros</b>	<b><u>12,024,151</u></b>	<b><u>172,747</u></b>	<b><u>3,979,040</u></b>	<b><u>29,285,938</u></b>	<b><u>1,099,117</u></b>	<b><u>46,560,993</u></b>
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>						
Bonos por pagar	0	0	6,000,000	37,500,000	0	43,500,000
<b>Total de pasivos financieros:</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>6,000,000</u></b>	<b><u>37,500,000</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>43,500,000</u></b>
<b>Total sensibilidad a tasa de interés</b>	<b><u>12,024,151</u></b>	<b><u>172,747</u></b>	<b><u>(2,020,960)</u></b>	<b><u>(8,214,062)</u></b>	<b><u>1,099,117</u></b>	<b><u>3,060,993</u></b>

**Notas a los Estados Financieros**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

<u>2017</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos financieros:</b>						
Arrendamientos financieros bruto	<u>15,118</u>	<u>91,266</u>	<u>1,779,170</u>	<u>39,110,830</u>	<u>0</u>	<u>40,996,384</u>
<b>Total de activos financieros</b>	<u>15,118</u>	<u>91,266</u>	<u>1,779,170</u>	<u>39,110,830</u>	<u>0</u>	<u>40,996,384</u>
<b>Pasivos financieros:</b>						
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>25,000,000</u>	<u>18,500,000</u>	<u>43,500,000</u>
<b>Total de pasivos financieros</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>25,000,000</u>	<u>18,500,000</u>	<u>43,500,000</u>
<b>Total sensibilidad tasa de interés</b>	<u>15,118</u>	<u>91,266</u>	<u>1,779,170</u>	<u>14,110,830</u>	<u>(18,500,000)</u>	<u>(2,503,616)</u>

*(d) Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de que se produzcan pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

El riesgo operacional es manejado por Metrobank, S. A. (Compañía Controladora), que es responsable de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de sus subsidiarias. Además ha establecido políticas de gestión y administración integral de riesgo operacional aprobada por la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que la Compañía Controladora adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Compañía Controladora ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Compañía Controladora.

La Compañía Controladora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

**(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

La administración de la Compañía efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativa de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

*(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros a partir del 1 de enero de 2018*

La Compañía revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses pérdidas por la vida esperada del arrendamiento financiero por cobrar y créditos con incumplimiento. Véase la nota 3 (e).

*(b) Pérdidas por deterioro en arrendamientos financieros por cobrar – antes del 1 de enero de 2018*

La Compañía revisa su cartera de arrendamientos financieros por cobrar para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la Compañía efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos.

La administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo.

La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación**

(c) *Impuesto sobre la renta*

La Compañía está sujeta a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

**(6) Impuesto sobre la Renta**

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

En Panamá, conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No. 8 del 15 de marzo de 2010, las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta en base a las siguientes tarifas:

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá, se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/. 1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

**Notas a los Estados Financieros**

**(6) Impuesto sobre la Renta, continuación**

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta, corriente	84,635	188,167
Impuesto sobre la renta, períodos anteriores	0	324
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>(9,184)</u>	<u>1,828</u>
Total de gasto por impuesto sobre la renta	<u>75,451</u>	<u>190,319</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	279,190	759,980
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(36,740)	(3,892)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	<u>59,354</u>	<u>5,187</u>
Renta gravable neta	<u>301,804</u>	<u>761,275</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>75,451</u>	<u>190,319</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta aplicable es de 27.02% (2017: 25.04%).

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	29,536	31,364
Ajuste inicial al 1 de enero de 2018 – NIIF 9	<u>29,350</u>	<u>0</u>
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018	186	0
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros	<u>9,184</u>	<u>(1,828)</u>
Saldo a final del año	<u>9,370</u>	<u>29,536</u>

**(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y efectos de caja	1,500	1,500
Depósitos a la vista	453,088	5,855,122
Depósitos a plazo	<u>12,000,000</u>	<u>0</u>
Total bruto de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>12,454,588</u>	<u>5,856,622</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar**

A continuación, se presenta el perfil de vencimiento de los pagos mínimos de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros:		
Hasta 1 año	17,045,036	18,066,093
De 1 a 5 años	20,958,091	27,237,475
Más de 5 años	21,077	731
Total de pagos mínimos	<u>38,024,204</u>	<u>45,304,299</u>
Menos: ingresos no devengados	<u>3,463,211</u>	<u>4,307,915</u>
Total de arrendamientos financieros, neto de intereses descontados no ganados	<u>34,560,993</u>	<u>40,996,384</u>

**(9) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes adjudicados	0	71,600
Cuentas por cobrar y otros	<u>8,505</u>	<u>6,590</u>
	<u>8,505</u>	<u>78,190</u>

**(10) Bonos por Pagar**

Los bonos por pagar se resumen a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Emisión de agosto de 2011</b>				
Serie A	16-ago-21	6%	14,000,000	14,000,000
<b>Emisión de noviembre de 2011</b>				
Serie B	25-nov-21	6%	4,000,000	4,000,000
<b>Emisión de enero de 2012</b>				
Serie C	16-ene-22	6%	7,000,000	7,000,000
<b>Emisión de septiembre de 2013</b>				
Serie A	11-sep-23	6%	<u>18,500,000</u>	<u>18,500,000</u>
			<u>43,500,000</u>	<u>43,500,000</u>

Las Ofertas públicas de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta B/.25,000,000 y B/.50,000,000 fueron autorizadas mediante las Resoluciones CNV-262-2011 del 28 de julio de 2011 y SMV No.295-13 del 13 de agosto de 2013.

Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, nominativa, global, registrada y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(10) Bonos por Pagar, continuación**

Los Bonos serán emitidos en distintas series con vencimiento a diez (10) años después de la emisión de cada serie de los Bonos correspondientes. El emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos en cualquier momento.

La tasa de Interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción del "Emisor". En el caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a la tasa Libor a seis (6) meses, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente.

La información de cada serie, fecha de emisión, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo.

Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos mensualmente. Los bonos no cuentan con un fondo de amortización que garantice su redención a futuro. Por lo tanto, los fondos que genere la Compañía en el giro normal del negocio, serán fuentes ordinarias con que cuente para el pago de intereses y la redención de estos bonos corporativos en un futuro.

**(11) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	84,635	188,167
Provisiones laborales	31,668	50,318
Acreedores varios	31,183	19,772
Impuesto (ITBMS)	<u>2,598</u>	<u>1,653</u>
Total	<u>150,084</u>	<u>259,910</u>

**(12) Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital de la Compañía por B/.100,000 (2017: B/.100,000 ) está constituido por 100 (2017: 100 ) acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal.

**Notas a los Estados Financieros**

**(13) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen aquí:

<u>2018</u>	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas y Controladora</u>	<u>Total</u>
<b><u>Activos:</u></b>			
Depósitos a la vista	<u>0</u>	<u>449,019</u>	<u>449,019</u>
Depósitos a plazos	<u>0</u>	<u>12,000,000</u>	<u>12,000,000</u>
Arrendamientos financieros	<u>120,797</u>	<u>226,167</u>	<u>346,964</u>
Intereses por cobrar	<u>341</u>	<u>74,969</u>	<u>75,310</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>			
Bonos			
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43,500,000</u>	<u>43,500,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>76,833</u>	<u>76,833</u>
<b><u>Ingresos por intereses:</u></b>			
Arrendamientos financieros	<u>7,196</u>	<u>15,917</u>	<u>23,113</u>
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>74,880</u>	<u>74,880</u>
<b><u>Gastos de intereses:</u></b>			
Bonos	<u>0</u>	<u>2,646,250</u>	<u>2,646,250</u>
<u>2017</u>	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas y Controladora</u>	<u>Total</u>
<b><u>Activos:</u></b>			
Depósitos a la vista	<u>0</u>	<u>5,851,026</u>	<u>5,851,026</u>
Arrendamientos financieros	<u>167,922</u>	<u>310,093</u>	<u>478,015</u>
Intereses por cobrar	<u>553</u>	<u>442</u>	<u>995</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>			
Bonos			
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43,500,000</u>	<u>43,500,000</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>0</u>	<u>76,833</u>	<u>76,833</u>
<b><u>Ingresos por intereses:</u></b>			
Arrendamientos financieros	<u>10,778</u>	<u>17,247</u>	<u>28,025</u>
<b><u>Gastos de intereses:</u></b>			
Bonos	<u>0</u>	<u>2,646,250</u>	<u>2,646,250</u>

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

**Notas a los Estados Financieros**

**(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación**

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a la vista	453,088	453,088	5,855,122	5,855,122
Depósitos a plazo	<u>12,000,000</u>	<u>12,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>12,453,088</u>	<u>12,453,088</u>	<u>5,855,122</u>	<u>5,855,122</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Bonos por pagar	<u>43,500,000</u>	<u>43,522,972</u>	<u>43,500,000</u>	<u>43,556,403</u>

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en forma recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

<u>2018</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Activos financieros:</b>			
Depósitos a la vista	453,088	0	453,088
Depósitos a plazo	<u>12,000,000</u>	<u>0</u>	<u>12,000,000</u>
	<u>12,453,088</u>	<u>0</u>	<u>12,453,088</u>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43,522,972</u>	<u>43,522,972</u>
<u>2017</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<b>Activos financieros:</b>			
Depósitos a la vista	<u>5,855,122</u>	<u>0</u>	<u>5,855,122</u>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>43,556,403</u>	<u>43,556,403</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y datos de entrada utilizados</u>
Depósitos colocados a la vista y a plazo	Su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha de reporte, por su naturaleza a corto plazo.
Bonos por pagar	El valor razonable para los bonos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas internas de la Compañía.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(15) Información por Segmentos**

Las operaciones de la Compañía se encuentran concentradas en arrendamientos financieros principalmente en el sector corporativo, ubicados en la República de Panamá. La operación de la Compañía es fondeada a través de la emisión de deuda en forma de Bonos, en la República de Panamá.

**(16) Compromisos y Contingencias**

Compromisos

La Compañía mantiene instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas promesas de pago por B/.1,093,094 (2017: B/.1,243,022) y que se encontraban clasificadas como normal.

Las cartas promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos de la Compañía en la aprobación de compromisos de crédito y cartas promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado de situación financiera.

Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamaciones que sea probable que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables**

(a) *Ley de Empresas Financieras*

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(b) *Ley de Arrendamientos Financieros*

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros, se describen a continuación:

**Provisiones específicas**

El regulador de su Compañía Matriz, "la Superintendencia de Bancos" emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2018, el cálculo de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros según NIIF es menor al cálculo de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros según los requerimientos del Acuerdo No. 004-2013 y por lo tanto, la Compañía mantiene reservas regulatorias por exceso de provisiones específicas en el patrimonio de B/.39,188 (2017: B/.0).

**Provisión dinámica**

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la provisión dinámica es de B/.932,443 (2017: B/.932,443).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(18) Eventos Subsecuentes**

El 7 de febrero de 2019, la Compañía notificó a la Bolsa de Valores y a sus inversionistas, la decisión de ejercer la opción de redención anticipada de los bonos emitidos y en circulación de conformidad con lo indicado en la sección II (descripción de la oferta) del Prospecto Informativo de las siguientes emisiones:

- Emisión de agosto de 2011 serie "A" por B/.2,000,000 (redención parcial)
- Emisión de noviembre de 2011 serie "B" por B/.4,000,000 (redención total)

El pago fue efectiva el 18 de marzo de 2019.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Licda. Norma Martenis Velasco C.*

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423  
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA  
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

XXXXX

19

MARZO

19

ESCRITURA No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

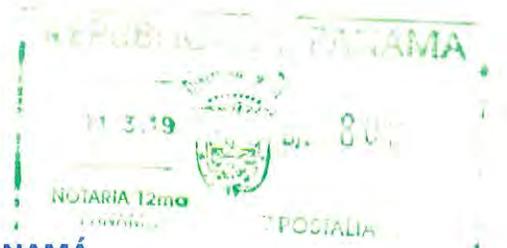
POR LA CUAL:

DECLARACION JURADA

HORARIO:

Lunes a Viernes  
8:00 am a 5:00 pm

Sábados  
9:00 am a 12:00 pm



----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecinueve (19) días del mes de Marzo de dos mil diecinueve (2019), ante mí, **NORMA MARLENIS VELASCO**, Notaria Público Décimo Segunda del **Circuito de Panamá**, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - doscientos cincuenta - trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente, **ERIC TALGAN COHEN SOLIS**, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho-doscientos dos-ochocientos ochenta y cuatro (8-202-884), en su calidad de Presidente, **EDUARDO ORILLAC MOTTA**, varón, mayor de edad, panameño, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho-doscientos diez- mil ciento noventa y seis (8-210-1196), en su calidad de Tesorero, **LAI HA CHAN LAI DE CHENG**, mujer, naturalizada panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número N- diecinueve- mil seiscientos cincuenta y dos (N-19-1652), en su calidad de Vicepresidente de Finanzas, y **DORA ESTELA SOLÍS PONCE**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos veinte cuatro- quinientos seis (8-424-506), en su calidad de Gerente Senior de **Crédito Comercial Corporativo y Leasing de Metro Leasing, S.A.**, sociedad anónima organizada bajo las leyes de Panamá, inscrita a Ficha 250570, Rollo 33117, Imagen 74, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco, por ese medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente respecto de los estados financieros

*[Firma manuscrita]*



auditados de Metro Leasing, S.A., correspondientes al periodo fiscal 2018 (en adelante los "Estados Financieros"):

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo fiscal dos mil dieciocho (2018).
- b. Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de METRO LEASING, S.A., para el período correspondiente del uno (1) de enero de dos mil dieciocho (2018) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
- d. Que los firmantes:
  - i) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.
  - ii) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.
  - iii) Han evaluado la efectividad de los controles internos de Metro Leasing, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

la emisión de los Estados Financieros.-----

iv) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría lo siguiente:-----

i) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

ii) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Metro Leasing, S.A.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Metro Leasing, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Leída como le fue esta declaración a la compareciente, en presencia de los testigos instrumentales ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ, con cédula de identidad personal número 8-486-607 y SIMION RODRIGUEZ BONILLA, con cédula de identidad personal número 9-174-200, a quienes conozco, y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron

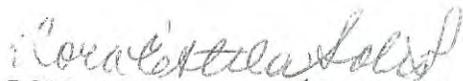


su aprobación y para constancia la firman todos juntos con los testigos, por ante mí, la notaria que doy fe.-

  
ERIC TALGAN COHEN SOLIS

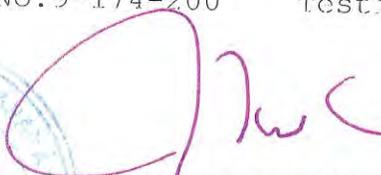
  
EDUARDO ORILLAC MOTTA

  
LAI HA CHAN LAI DE CHENG

  
DORA ESTELA SOLÍS PONCE

  
SIMÓN RODRIGUEZ BONILLA  
Testigo Cedula No.9-174-200

  
ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ  
Testigo Cedula No. 8-486-607

  
NORMA MARLENIS VELASCO,

Notaria Público Décimo Segunda del Circuito de Panamá